

Tipos de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en KV: 13,2.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio-acero.
 Longitud total en kms.: 0,659.
 Apoyos: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 4.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Cáceres.
 Presupuesto en pesetas: 1.999.140.
 Finalidad: Variación línea.
 Referencia del expediente: 10/AT-001756-000000.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 6 de noviembre de 1989.

El Jefe del Servicio de Energía,
 MANUEL PINEDA LOPEZ

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se designan los miembros del Jurado Calificador de los Premios Constitución en su VII Edición, en la modalidad de Ensayo.

De conformidad con la Orden de 2 de junio de 1989, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 22 de junio de 1989, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.º, en el uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO

Designar a las personas que a continuación se relacionan como miembros del Jurado Calificador de los Premios Constitución en su VII Edición, en la modalidad de Ensayo:

Don Claudio Favier Orendain.
 Don Miguel Angel Teijeiro Fuentes.
 Don Antonio Rodríguez de las Heras.
 Don Manuel Ariza Viguera.
 Don Jesús Cañas Murillo.

El Consejero de Educación y Cultura,
 JAIME NARANJO GONZALO

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se designan los miembros del Jurado Calificador de los Premios Constitu-

ción en su VII Edición, en la modalidad de Novela.

De conformidad con la Orden de 2 de junio de 1989, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 22 de junio de 1989, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.º, en el uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO

Designar a las personas que a continuación se relacionan como miembros del Jurado Calificador de los Premios Constitución en su VII Edición, en la modalidad de Novela:

Don Gonzalo Hidalgo Bayal.
 Don José Manuel González Calvo.
 Don José A. Gabriel y Galán.
 Don Andrés Amorós Guardiola.
 Don José A. García Blázquez.

El Consejero de Educación y Cultura,
 JAIME NARANJO GONZALO

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se designan los miembros del Jurado Calificador de los Premios Constitución en su VII Edición, en la modalidad de Teatro

De conformidad con la Orden de 2 de junio de 1989, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 22 de junio de 1989, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4.º, en el uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO

Designar a las personas que a continuación se relacionan como miembros del Jurado Calificador de los Premios Constitución en su VII Edición, en la modalidad de Teatro:

Don Gregorio Torres Nebrera.
 Don Luciano García Lorenzo.
 Don Manuel Canseco.
 Don José Luis Sánchez Matas.

El Consejero de Educación y Cultura,
 JAIME NARANJO GONZALO

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se designan los miembros del Jurado Calificador de los Premios Constitu-

ción en su VII Edición, en la modalidad de Imagen.

De conformidad con la Orden de 2 de junio de 1989, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 22 de junio de 1989, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5.º, en el uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO

Designar a las personas que a continuación se relacionan como miembros del Jurado Calificador de los Premios Constitución en su VII Edición, en la modalidad de Imagen:

Don Francisco Sánchez Lomba.
Don Alejandro Pachón Ramírez.
Don José M.º Ródenas Pallarés.

El Consejero de Educación y Cultura,
JAIME NARANJO GONZALO

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se designan los miembros del Jurado Calificador de los Premios Constitución en su VII Edición, en la modalidad de Poesía

De conformidad con la Orden de 2 de junio de 1989, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 22 de junio de 1989, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1.º, en el uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO

Designar a las personas que a continuación se relacionan como miembros del Jurado Calificador de

los Premios Constitución en su VII Edición, en la modalidad de Poesía:

Don Andrés Sánchez Robayna.
Don Alvaro Valverde Berrocosa.
Don José Luis Bernal Salgado.
Don José A. Zambrano Zambrano.
Don Agustín Villar Ledesma.

El Consejero de Educación y Cultura,
JAIME NARANJO GONZALO

CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

RESOLUCION de 5 de junio de 1989, de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, por la que se autoriza la transferencia de la concesión del Servicio Público Regular de Transporte de Viajeros por Carretera V-1222/JE-027-CC entre Cáceres-Serradilla.

El Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura, en uso de las competencias transferidas por el Real Decreto 2.912/1979, de 21 de diciembre, ha resuelto autorizar la transferencia de la concesión del Servicio Público Regular de Transporte de Viajeros por Carretera entre Cáceres-Serradilla de Don Manuel Blanco Alía, a favor de la Sociedad Mercantil «COBLAMAT, S.A. BUS».

Lo que se hace público, una vez cumplidos los requisitos a los que se condicionó la referida autorización, siendo a partir de la fecha de publicación, responsable del citado Servicio, el nuevo titular de la concesión.

Mérida a 14 de noviembre de 1989.

El Director General de Transportes y Comunicaciones,
MIGUEL ANGEL ENCINAS ESPAÑA

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 2 de noviembre de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se anuncia a concurso de suministro e instalación de maquinaria para estación de I.T.V.

Resolución de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, por la que se anuncia a concurso público, el suministro e instalación de maquinaria para estación de I.T.V.

RELACION DE MAQUINARIA

- 1 frenómetro de vehículos pesados.
- 1 alineadora de ruedas para vehículos pesados.
- 1 báscula.
- 1 gato móvil foso pesados.
- 1 frenómetro de vehículos ligeros.
- 1 alineadora de ruedas turismos.
- 1 detector de holguras turismos.
- 1 detector de holguras vehículos pesados.
- 1 gato móvil turismos.
- 1 velocímetro.
- 1 compresor de aire.
- 1 analizador de monóxido de carbono.